



STEST  
**202634600631611**  
Información Pública  
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Mayo 07 de 2026

**Señor(a)**  
**EMI BARRERA**  
ANONIMO ANONIMO  
NO REGISTRA

@JonatanLopezRodriguez  
Bogotá - Bogotá DC

**REF:** Envío Respuesta Al Radicado Número 202618500639912

Respetado(a) señor(a),

En atención a la petición efectuada a través de la red social Facebook, el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), en cumplimiento de las competencias fijadas en el Acuerdo Distrital 004 de 2025 “*Por el cual se establece la Estructura Organizacional del Instituto de Desarrollo Urbano, las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones*”; y obrando dentro del término legal concedido, a continuación se procede a dar respuesta a las inquietudes que usted realiza, tal como se señala a continuación:

*" Que pasa en amélicas con Cali. Parecen tortugas va a acabar este año y no terminan los detalles. Casi no se ven obreros y los poquitos que hay son súper lentos" (sic)*

**Respuesta:**

Al respecto, proferimos respuesta a la solicitud que usted realiza en los siguientes términos:

1. Mediante la Resolución No. 003840 del 06 de Julio de 2020, el IDU ordenó la apertura de la Licitación Pública IDU-LP-SGI-004-2020 con el fin de seleccionar los contratistas que se encarguen de ejecutar, a través de un Contratos de Obra Pública, la **“CONSTRUCCION PARA LA ADECUACION AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA TRONCAL AVENIDA CIUDAD DE CALI TRAMO 1 - ENTRE LA AVENIDA CIRCUNVALAR DEL SUR Y LA AVENIDA MANUEL CEPEDA VARGAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C”**, en cuatro grupos así:

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



**STEST**  
**202634600631611**  
Información Pública  
Al responder cite este número

Grupo 1	ENTRE LA AVENIDA CIRCUNVALAR DEL SUR Y LA AVENIDA BOSA
Grupo 2	ENTRE LA AVENIDA BOSA Y LA AVENIDA VILLAVICENCIO
Grupo 3	ENTRE LA AVENIDA VILLAVICENCIO Y LA AVENIDA MANUEL CEPEDA VARGAS
<b>Grupo 4.</b>	<b>INTERSECCIÓN DE LA AVENIDA MANUEL CEPEDA VARGAS Y LA AV. CIUDAD DE CALI</b>

2. Mediante la Resolución No. 005700 del 15 de octubre de 2020 del IDU, una vez cumplidos los trámites legales correspondientes, fue adjudicado el siguiente Contrato de Obra pública para la ejecución del Grupo 4 de obras:

Grupo	No Contrato	Contratista	Fecha de Inicio	Desde /hasta	Plazo
4	IDU-1670-2020	CONSORCIO MAHFER	29/01/2021	INTERSECCIÓN DE LA AVENIDA MANUEL CEPEDA VARGAS	93

3. De conformidad con la modificación No 8 del contrato de obra IDU 1670-2020, de acuerdo con lo establecido en la CLÁUSULA 4. PLAZO ESTIMADO, el plazo actual es de ciento diez y nueve (119) meses, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio, distribuido así:

ETAPA	DURACIÓN DE ETAPA	PLAZO TOTAL
PRECONSTRUCCIÓN	20 meses	119 meses
CONSTRUCCIÓN	39 meses	
MANTENIMIENTO	60 meses	

4. El Contrato IDU 1670 de 2020 inició la etapa de Construcción el 29 de septiembre de 2023 y tiene como fecha estimada de terminación actual el 28 de diciembre de 2025.

La infraestructura principal del proyecto contempla:

1. Canal Américas.
2. Puente Intersección – Glorieta Elevada.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STEST  
**202634600631611**  
Información Pública  
Al responder cite este número

3. Puente Intersección – Ramales Norte – Sur.
4. Puente Intersección – Ramales Oriente – Occidente.
5. Intersección – a Nivel.



Ilustración 1. Render Glorieta Elevada

De conformidad con lo expuesto, el proyecto al que hace referencia su petición corresponde al Grupo 4 del proyecto Av. Ciudad de Cali, cuyo ejecutor es el Consorcio MAHFER, en el marco del Contrato IDU 1670 de 2020, con el objeto contractual de: **CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA TRONCAL AVENIDA CIUDAD DE CALI TRAMO 1 -ENTRE LA AVENIDA CIRCUNVALAR DEL SUR Y LA AVENIDA MANUEL CEPEDA VARGAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C – GRUPO 4- EN LA INTERSECCIÓN DE LA AVENIDA MANUEL CEPEDA VARGAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C.** El contrato tiene valor actual de \$ 185.798.854.036 y actualmente cuenta con un plazo total de 119 mes que se distribuye en 20 meses de etapa de preconstrucción, 39 meses de etapa de construcción y 60 meses de etapa de mantenimiento.

Es preciso señalar que el Contrato IDU-1670 de 2020 se encuentra actualmente en ejecución de la Etapa de Mantenimiento con ejecución de actividades de construcción por un periodo de 7 meses desde el 29 de diciembre de 2025, la cual se ha venido desarrollando conforme al Plan Detallado de Trabajo (PDT), en su versión 23, aprobado por la interventoría y no objetado por el IDU. Con lo que, se cuenta con un avance del contrato del 76,95% y un avance de las actividades de construcción del

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



**STEST**  
**202634600631611**  
Información Pública  
Al responder cite este número

80,76% de acuerdo con la información reportada en el Informe Semanal de Interventoría No. 273, remitido al IDU el veintiocho (28) de abril de 2026.

Respecto a su petición, la entidad le solicitó a la firma interventora CONSORCIO AIRUG 2020, hacer un acercamiento y seguimiento con relación al derecho de petición interpuesto. Al respecto, la Interventoría traslada la respuesta mediante correo eléctrico del 27 de abril del presente año, en los siguientes términos:

*“De conformidad con lo expuesto, la zona referida en su petición corresponde al contrato cuyo objeto es la Construcción para la adecuación al sistema Transmilenio de la troncal avenida ciudad de Cali tramo 1 -entre la avenida circunvalar del sur y la avenida Manuel Cepeda Vargas y obras complementarias en Bogotá D.C – Grupo 4- En la intersección de la Avenida Manuel Cepeda Vargas y obras complementarias en Bogotá D.C.*

*En ese sentido, se precisa que el Contrato IDU 1670 de 2020 se encuentra dando cumplimiento a los plazos establecidos contractualmente. De igual manera, las obras constructivas se han venido ejecutando de forma adecuada, contando con el personal requerido y desarrollando las actividades conforme al plan de trabajo definido para el contrato de referencia, en todas las zonas que lo integran, tal como se detalla a continuación:*



lunes, 27 abril 2026 10:27a.  
6-51 Avenida Ciudad de Cali



viernes, 17 abril 2026 10:12a.  
6-3 Avenida Carrera 63

Frente de trabajo Sector Tintal

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web  
<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



**STEST**  
**202634600631611**  
Información Pública  
Al responder cite este número



lunes, 27 abril 2026 10:32a. m  
89-42 Diagonal

Frente de trabajo Sector Castello



martes, 28 abril 2026 07:43a. m  
89-42 Diagonal



20/04/2026 10:10:32 a. m

Frente de trabajo Sector María Paz



20/04/2026 4:29:51 p. m  
# 2A-8 Avenida Carrera 8  
Kenned  
Bogotá, D.C.



lunes, 27 abril 2026 11:04a. m  
# 86A-7 Calle 51

Frente de trabajo Sector Tayrona



21 abr 2026 10:15:40 a. m  
CONSORCIO MAHFER IDU 1670 DE 20

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STEST  
**202634600631611**  
Información Pública  
Al responder cite este número



Frente de trabajo glorieta Av. Manuel Cepeda Vargas con Av. Ciudad de Cali

Dicho lo anterior, nos permitimos informar que el Instituto de Desarrollo Urbano, a través del contratista Consorcio Mahfer, cuenta con un total de 300 colaboradores, de los cuales 83 corresponden a mano de obra no calificada y 217 a mano de obra calificada. Todos ellos trabajan de manera comprometida y con la mejor disposición para avanzar en la ejecución y entrega del proyecto.

Esperamos haber aclarado y atendido de manera veraz y oportuna su solicitud. En caso de que desee ampliar la información aquí suministrada, compartimos con usted los canales de atención del contrato, donde encontrará un equipo de profesionales dispuesto a atender su requerimiento.

**Punto de Atención al Ciudadano:** Carrera 87 A # 6-33. (Diagonal a la parte posterior del Centro Comercial Tintal Plaza).

**Horario de atención:** lunes a jueves de 8:00 a.m. a 12:00 m y 1:00 p.m. a 5:00 p.m. viernes de 9:00 a.m. a 5:00 p.m.

**Línea telefónica celular:** 3214808111

**Cuenta de correo electrónico:** [puntoidu1670@mahfer.com.co](mailto:puntoidu1670@mahfer.com.co).”

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STEST  
**202634600631611**  
Información Pública  
Al responder cite este número

En los anteriores términos proferimos respuesta de fondo, completa y de manera oportuna a su petición, de conformidad con la Ley 1755 de 2015, por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye el correspondiente del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,



**ISIS PAOLA DIAZ MUNIZ**  
Directora Técnica de Construcciones

Firma mecánica generada el 07-05-2026 03:16:33 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Aprobó: EDWIN OSWALDO SANTISTEBAN BALAGUERA-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte  
Revisó: KARLA RAMIREZ – Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte  
Elaboró: SANDRA YAMILE PORTILLA BUITRAGO-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.